



Resolución del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación de UNA (1) plaza de la ocupación SERVICIOS DE SOPORTE (Grupo 3-Banda 2-Nivel 5) de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo de la Autoridad Portuaria de Almería, adscrito a la oficina de la APA, mediante el procedimiento de concurso-oposición, por la que se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

PRIMERO: Aprobar la **LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas selectivas:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	ESTADO	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
1	AVELLANEDA MOLINA, SERGIO	ADMITIDO	
2	BADRETDINOVA, ALBINA	ADMITIDA	
3	BOWERMAN, HELEN DENISE	ADMITIDA	
4	CAMPOY CARREÑO, CARLOS	ADMITIDO	
5	CRESPO VARGAS, ANA MARIA	ADMITIDA	
6	DEL ÁGUILA ROMERO, ALEJANDRO	ADMITIDO	
7	DIEZ CORBERA, SANTIAGO FRANCISCO	ADMITIDO	
8	FERNÁNDEZ MARÍN, EVA MARÍA	ADMITIDA	
9	FERNÁNDEZ MARÍN, ISABEL MARÍA	EXCLUIDA	No presenta copia del permiso de conducir Clase B (Bases reguladoras-apartado V.9.b) No presenta debidamente cumplimentada la Declaración Jurada (Bases reguladoras-apartado V.9.h-Modelo Anexo V)
10	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JUAN ANTONIO	ADMITIDO	(*)
11	GARCÍA HERNÁNDEZ, SALVADOR MARÍA	ADMITIDO	
12	GARCÍA PEÑA, FRANCISCO JAVIER	EXCLUIDO	No presenta firmada la solicitud de admisión en el proceso selectivo (Bases reguladoras-apartado V.9.a – Modelo Anexo III) No presenta firmada la declaración Jurada (Bases reguladoras-apartado V.9.h-Modelo Anexo V)
13	GIMÉNEZ AGUADO, FRANCISCO JOSÉ	ADMITIDO	
14	GÓMIZ GARCÍA, ROSA LUZ	ADMITIDA	
15	GONZALEZ BELMONTE, JESÚS DAVID	ADMITIDO	
16	HERNÁNDEZ PÉREZ, FRANCISCO MANUEL	ADMITIDO	
17	LÓPEZ MORENO, ANA MARÍA	EXCLUIDA	No presenta copia de la titulación requerida en la convocatoria (Bases reguladoras-apartado V.9.c.) No presenta copia del permiso de conducir clase B (Bases reguladoras-apartado V.9.b.) No presenta el Curriculum vitae (Bases reguladoras-apartado V.9.d)
18	LORENZO CHAMARRO, MELISA	ADMITIDA	
19	MALDONADO GARCÍA, LAURA	ADMITIDA	
20	MANRIQUE RODRÍGUEZ, ROSARIO	EXCLUIDA	No presenta firmada la solicitud de admisión en el proceso selectivo (Bases reguladoras-apartado V.9.a – Modelo Anexo III) No presenta copia del anverso del permiso de conducir clase B (Bases reguladoras-apartado V.9.b). No presenta cumplimentado la Relación de Méritos y autobaremación (Bases reguladoras-apartado V.9.f – Modelo Anexo IV)
21	MARTÍN CARA, MARÍA JOSÉ	ADMITIDA	
22	MUÑOZ SERRANO, SARAY	ADMITIDA	
23	PASCUAL LÓPEZ, IRENE	ADMITIDA	
24	PASTOR LOPEZ, TANIA DEL MAR	EXCLUIDA	No presenta firmada la declaración Jurada (Bases reguladoras-apartado V.9.h-Modelo Anexo V)
25	REVILLA GONZALEZ, INMACULADA CONCEPCIÓN	ADMITIDA	
26	RODRÍGUEZ MOLINA, MARÍA DEL CARMEN	ADMITIDA	
27	RUIZ LORENZO, ANTONIO	EXCLUIDO	No presenta el Curriculum vitae (Bases reguladoras-apartado V.9.d)
28	RUÍZ RUÍZ, ANA MARÍA	ADMITIDA	



29	SEGURA PADILLA, GEMA DEL MAR	EXCLUIDA	No presenta firmada la solicitud de admisión en el proceso selectivo (Bases reguladoras-apartado V.9.a – Modelo Anexo III) No presenta firmada la declaración Jurada (Bases reguladoras-apartado V.9.g-Modelo Anexo V)
30	SOLER GUIADO, MARÍA DEL ROSARIO	ADMITIDA	
31	STABILE FERNÁNDEZ, MARCELO	ADMITIDO	
32	VARGAS BARRANCO, ALEJANDRA VANESA	ADMITIDA	
33	VEGA SÁNCHEZ, ESTEFANÍA	EXCLUIDA	No presenta firmada la solicitud de admisión en el proceso selectivo (Bases reguladoras-apartado V.9.a – Modelo Anexo III)

Segundo: Conceder un plazo de **diez (10) días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para que poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de la lista de admitidos/as o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas.

Las peticiones de subsanación se presentarán ante el Tribunal, de forma telemática a través de la Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Almería, <https://sede.apalmeria.gob.es>, o a través del Registro Electrónico General. Las personas candidatas que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos de la participación en el proceso selectivo.

A las personas candidatas que no aporten el informe de vida laboral (*) requerido en el apartado V.9.d de las bases reguladoras no les serán valorados los méritos profesionales (experiencia) que hayan podido alegar.

En Almería, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Carmen GARCIA MORALES

FECHA DE PUBLICACIÓN: 20-05-2026

